

Guayaquil, 15 de Marzo de 2.000

**Señores  
ACCIONISTAS DE PROTOS S.A.  
Ciudad**

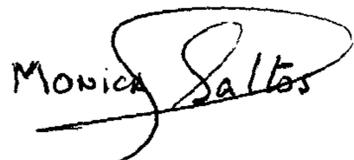
**Estimados Señores:**

En mi calidad de comisario de la empresa y en cumplimiento de las disposiciones legales estatutarias pertinentes, he procedido a examinar el Balance General al 31 de Diciembre de 1.999, así como el Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio que terminó en esa fecha.

Habiéndose examinado la Contabilidad y demás documentos y obtenido el Informe y explicaciones necesarias, soy de la opinión que el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias sometidos a la aprobación de Uds. demuestran el Estado de los negocios y resultados de la empresa al 31 de Diciembre de 1.999

En consecuencia considero que dicho Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias pueden aprobarse en la forma en que han sido presentados por la administración

**Atentamente**



**ING. MONICA SALTOS  
COMISARIO**

7 ABR 2000

